

Quiero manifestar, como consejera de sanidad mi sorpresa ante la noticia, conocida a través de la prensa, de convocatoria de huelga para finales de julio, anunciada por el Sindicato Médico. Sobre todo dado el contexto de diálogo y negociación que está presidiendo la relación con las organizaciones sindicales, con las que desde el primer momento de asumir responsabilidades en la Consejería con el nuevo Gobierno, desde hace apenas 9 meses, se ha mantenido una intensa interlocución. Esto ha posibilitado lograr acuerdos de recuperación de derechos y mejoras laborales –algunos hace tiempo reivindicados- que están siendo cumplidos y guían nuestra hoja de ruta.

Ejemplos de estos acuerdos son el levantamiento de la suspensión de la carrera profesional hasta el grado 2, la recuperación de días de libre disposición, el reconocimiento de mayor número de días de vacaciones por antigüedad (por primera vez para los profesionales de la sanidad) o la devolución de parte de la paga extra. Todas estas realidades muestran no solo la recuperación de derechos perdidos en la legislatura pasada (jornada, retribuciones, tasas de reposición de efectivos, etc.), sino que también son ejemplo del reconocimiento de otras mejoras que están exigiendo un importante esfuerzo de todo índole: organizativo, negociador, y presupuestario. Como el que se está haciendo para mejorar las condiciones del personal eventual de atención primaria, con un nuevo tipo de contrato (“contrato de continuidad”) fruto también del acuerdo con todos los sindicatos de la mesa sectorial. A lo que hay que añadir la ejecución de las OPES, bloqueadas desde 2012, con fechas ya programadas para exámenes a finales de junio, la próxima

tramitación de las OPES de la pasada legislatura (2013, 2014 y 2015), o las mejoras en la gestión de las agendas de atención primaria y en el tiempo de atención de pacientes, medidas que han venido siendo reclamadas por los profesionales desde hace mucho tiempo y ahora, precisamente cuando se empieza a dar respuestas, se responde hablando de huelga.

Sinceramente, me parece que la respuesta del Sindicato Médico de Cantabria es incomprendible, e inmerecida, porque deberían ser conscientes de los esfuerzos citados y del diálogo que estamos realizando. No es de recibo anunciar una medida de presión que debe ser un último recurso cuando no quedan otras vías de diálogo. Más en sanidad, donde se tensiona un servicio público dedicado a atender enfermos.

Esta vía de diálogo y negociación en Sanidad hoy está abierta y desarrollándose con absoluta normalidad, y con responsabilidad, dentro del contexto legal y presupuestario que hemos de respetar. Un contexto que todos sabemos que sigue teniendo importantes medidas de contención presupuestaria que observar (normativa presupuestaria estatal y autonómica de obligado cumplimiento), porque con ello está en juego la recuperación económica y el mantenimiento de importantes servicios públicos que necesitan los ciudadanos.

Pese a ello estamos, como ya he dicho, consiguiendo con diálogo y negociación, acuerdos sindicales de mejoras en las condiciones laborales de los profesionales.

Espero que se recapacite y se comprenda que la utilización de medidas de presión, cuando hay vías de diálogo y negociación abiertas, no es lo más recomendable para trabajar por preservar nuestro sistema sanitario público.

Maria Luisa Real González

Consejera de Sanidad

Gobierno de Cantabria